

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Samborondón, a los veinte y ocho días del mes de Febrero de 2018 a las 15:30, en las oficinas ubicadas en Samborondón, edificio XIMA, piso 4 – Oficina 406, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: la señora Ana María Orozco Fuentes Presidenta de CILIO S.A. con 799 acciones, y el Señor Roberto Gómez Castillo con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las Accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden día que mediante convocatoria enviada vía memorándum se comunicó a cada uno de los accionistas.

Preside la sesión su titular la señora **Ana María Orozco**, quien actúa como presidente de la junta, y actúa como Secretaria de la Junta la Señora **Ericka Aguirre Barriga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A.”**

*Se convoca a los accionistas de la compañía ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A., y a su Comisaria, la Ingeniera Mariana Bermúdez, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de febrero del 2018 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la vía Samborondón, edificio XIMA – 4to. Piso – Oficina 403, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** *Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

**DOS:** *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

**TRES:** *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017

APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017

- 2) APROBAR la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de USD 5.487,48
- 3) APROBAR la designación de la señora Ingeniera Mariana Bermúdez como Comisaria por el ejercicio económico 2018

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:20. **f) CILIO S.A.- Accionista- Presidente de la Junta, f) Ericka Aguirre Barriga- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario .- Samborondón, 28 de Febrero del 2018.-



**CILIO S.A.**  
**Accionista- Presidente de la Junta**



**Roberto Gabriel Gómez Castillo**  
**Accionista**



**Ericka Aguirre Barriga**  
**Secretaria de La Junta**